

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

Justicia y democracia

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Programa de investigación y práctica jurídica con pertinencia social



**ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara**

5A09A Clínica de derechos humanos y acceso a la justicia

**Talleres psicoeducativos a personas víctimas del delito desde la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.**

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes

Lic. Claudio Antonio Torres Sainz

Profesor PAP: Edgar Josué Ayón González

Tlaquepaque, Jalisco, febrero de 2023

ÍNDICE

Contenido

REPORTE PAP	2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	2
Resumen	0
1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional.....	0
1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto y expectativa a desarrollar, estableciendo una hipótesis inicial	1
1.2 Caracterización de la organización.....	2
1.3 Identificación de la(s) problemática(s).....	3
1.4. Planeación de alternativa(s).....	3
1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora	4
1.6. Valoración de productos, resultados e impactos	4
1.7. Anexos generalesBibliografía y otros recursos	5
2.0 Marco Teorico (Desarrollo de la Figura Juridica)	
2.1. Bibliografía y otros recursos	5
3. Productos	10
4. Reflexión crítica y ética de la experiencia.....	10
4.1 Sensibilización ante las realidades	10
4.2 Aprendizajes logrados	11

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son experiencias socio-profesionales de los alumnos que desde el currículo de su formación universitaria- enfrentan retos, resuelven problemas o innovan una necesidad sociotécnica del entorno, en vinculación (colaboración) (co-participación) con grupos, instituciones, organizaciones o comunidades, en escenarios reales donde comparten saberes.

El PAP, como espacio curricular de formación vinculada, ha logrado integrar el Servicio Social (acorde con las Orientaciones Fundamentales del ITESO), los requisitos de dar cuenta de los saberes y del saber aplicar los mismos al culminar la formación profesional (Opción Terminal), mediante la realización de proyectos profesionales de cara a las necesidades y retos del entorno (Aplicación Profesional).

El PAP es un proceso acotado en el tiempo en que los estudiantes, los beneficiarios externos y los profesores se asocian colaborativamente y en red, en un proyecto, e incursionan en un mundo social, como actores que enfrentan verdaderos problemas y desafíos traducibles en demandas pertinentes y socialmente relevantes. Frente a éstas transfieren experiencia de sus saberes profesionales y demuestran que saben hacer, innovar, co-crear o transformar en distintos campos sociales.

El PAP trata de sembrar en los estudiantes una disposición permanente de encargarse de la realidad con una actitud comprometida y ética frente a las disimetrías sociales. En otras palabras, se trata del reto de “saber y aprender a transformar”.

El Reporte PAP consta de tres componentes:

El primer componente refiere al ciclo participativo del PAP, en donde se documentan las diferentes fases del proyecto y las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo de este y la valoración de las incidencias en el entorno.

El segundo componente presenta los productos elaborados de acuerdo con su tipología.

El tercer componente es la reflexión crítica y ética de la experiencia, el reconocimiento de las competencias y los aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

En el PAP **Clínica de derechos humanos y acceso a la justicia**, trabajamos con el objetivo de familiarizarnos con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco, desde las áreas de trabajo que existen dentro de la comisión y que hacen ahí. En la comisión son cuatro áreas, jurídica, médica, trabajo social y psicología, en mi caso yo estuve en área de psicología apoyando en entrevistas multidisciplinarias, trabajo administrativo y más adelante atendiendo a una usuaria dándole atención psicológica. Como resultado se pudieron mejorar capacidades de escucha y de empatía y un desarrollo del conocimiento sobre el trabajo a nivel estatal de cómo trabaja esta dependencia del gobierno.

1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional

El PAP es una experiencia de aprendizaje y de contribución social integrada por estudiantes, profesores, actores sociales y responsables de las organizaciones, que de manera colaborativa construyen sus conocimientos para dar respuestas a problemáticas de un contexto específico y en un tiempo delimitado. Por tanto, la experiencia PAP supone un proceso en lógica de proyecto, así como de un estilo de trabajo participativo y recíproco entre los involucrados.

En este PAP el escenario al que asisto es la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas comencé como oyente en las entrevistas multi-disciplinarias, el promedio de entrevistas a las que entraba en las primeras dos semanas fueron de 4 por día, conforme fue avanzando el tiempo se realizó ajuste en la manera de intervenir en las entrevistas dando la responsabilidad de abrir al psicólogo o psicóloga que entre a la entrevista, el viernes 10 de febrero me piden que realice por primera vez cierres del área de psicología.

Conforme ha pasado el tiempo he podido darme cuenta de la cantidad de personas que van a diario y es un ritmo acelerado de tantas entrevistas que hay al día.

1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto y expectativa a desarrollar, estableciendo una hipótesis inicial

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas se creó en el año de 2014 ya que en la ley general de víctimas establece en su artículo 79 la creación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

La CEEAV tiene como objetivos, fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas esta también debe de garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil en el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas en dicha materia.

Esta misma debe realizar labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones, logrando con esto ejercer las funciones y facultades que le encomienda la Ley General de Víctimas y demás disposiciones aplicables.

Como lo dice lo anterior el abordaje de las entrevistas multi-disciplinarias que realiza el equipo de primer contacto y el resto de trabajo que se realiza para apoyar a los usuarios esta basada en el Modelo Integral de Atención a Víctimas y sobre la ley general o estatal de atención a víctimas.

Esto nos habla que a las víctimas se les tiene que brindar un servicio integral y adecuado a las diferentes necesidades, situaciones y también respetando la identidad de género, religión, etnia etc. También se buscará que el o la usuaria se le retribuya de manera material en caso de ser necesario sin buscar el enriquecimiento de la víctima.

En las diferentes áreas atenderán de la manera que les corresponda si la persona requiere los servicios.

Mi expectativa dentro de este escenario es que es un escenario con una ambiente de inicio pesado debido a los que se escucha dentro del mismo, este escenario también puede llegar a ser desgastante pero con un buen ambiente laboral puede ayudar a una mejor adaptación al contexto en el que se desarrolla el PAP. Dentro de este la vivencia será muy enriquecedora ya que se trabaja con otras áreas y esto ayudará a que mi formación se enriquezca más.

1.2 Caracterización de la organización

El escenario en el cual se desenvuelve mi PAP es en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), esta se encuentra en el centro del municipio de Guadalajara. El funcionamiento de esta dependencia es el recibir víctimas de algún delito, estas personas son generalmente referidas a la dependencia por la fiscalía.

Las áreas que conformas esta dependencia es la jurídica, psicológica, trabajo social y médica.

El propósito de esta dependencia es atender y apoyar en lo que es posible a las víctimas que se presentan, la manera de apoyar a estas personas desde el área psicológica es el de si es necesario hacer una contención emocional/atención en crisis si es necesario y también se ofrece llevar un proceso terapéutico breve, este tiene dos modalidades la primera modalidad es tomar el servicio en la misma dependencia o en un DIF cercano al domicilio del usuario.

Desde el área jurídica el apoyo se da asignando a un asesor jurídico para que siga al pendiente de la carpeta de investigación y actualice al usuario con respecto a la misma, también apoya con el reembolso de gastos que apliquen para poder ser reembolsados.

El área de trabajo social es la que se enfoca en ser el enlace con instituciones por ejemplo cuando un usuario quiere que se le atienda psicológicamente en un DIF

cercano a su domicilio, la trabajadora social es la que llama al DIF correspondiente y da la información necesaria para que se pueda contactar con el usuario. Por último, el área médica, esta parte se encarga de hacer una revisión en caso de que el usuario presente lesiones, en caso de ser necesario el médico decide si se tiene que trasladar a la persona a un hospital.

Todo esto se logra con las entrevistas multi-disciplinarias que se hacen en esta dependencia, en estas entrevistas entran todas las áreas para escuchar a la persona y tomar nota de los servicios que requiere el usuario, los servicios que se dan aquí son gratuitos para los usuarios que los solicitan.

1.3 Identificación de la(s) problemática(s)

En este escenario de inicio algo que era un poco conflictivo en el momento de las entrevistas multi-disciplinarias no tenían mucha estructura, no estaba muy claro quién era quien la dirigía, esto se corrigió poco después de mi llegada al escenario, lo que también hay como una problemática es la demanda y el personal en realidad es poco, los espacios también son reducidos y en ocasiones todas las salas donde se llevan a cabo las entrevistas están ocupadas y se tiene que llevar a cabo una entrevista en pequeños escritorios que se encuentra en la sala de espera. Esto también habla sobre el presupuesto que se les da, el cual no es mucho.

Otra problemática es la cantidad de trabajo administrativo que hay que hacer y debido a la demanda en ocasiones no es posible llevarlo al día.

1.4. Planeación de alternativa(s)

Para mejorar las entrevistas multi-disciplinarias se realizó una junta con las diferentes áreas y se esquematizó el orden en el que cada área intervendrá en la entrevista. Buscar una mejor coordinación entre las diferentes áreas de la CEEAV veo que es una buena forma de mejorar el trabajo que se realiza ahí para obtener un resultado positivo en el día a día generando una mayor facilidad para brindar un mejor servicio a los usuarios.

1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora

Lo que se ha realizado en la estructura nueva en las entrevistas multi-disciplinarias es que el área que comienza la entrevista es la de psicológica haciendo la presentación del equipo, hablando de los servicios que ofrece la comisión y recordando que los servicios son gratuitos. Por otro lado, en el trabajo administrativo me han puesto a hacer cierres de expediente del área que me corresponde, esto se hace con un formato ya hecho y se le agrega los datos correspondientes del usuario y número del expediente.

El otro documento que estoy empezando a hacer es una orientación, esta se realiza cuando entras a una entrevista multi-disciplinaria aún si el usuario no requiere el servicio de psicología en la CEEAV, en esta al igual que en los cierres son con un formato establecido y se agregan los datos correspondientes del usuario, que servicios requiere, si se derivó a otra dependencia y se pide que se ponga de manera general el relato de lo sucedido, el delito y la fecha de este.

1.6. Valoración de productos, resultados e impactos

La experiencia que obtuve en el escenario fue muy gratificante, las problemáticas encontradas en el escenario como la falta de espacio, en cierto aspecto la falta de personal, aunque con el paso del tiempo en mi estancia en la CEEAVJ han llegado nuevas personas en diferentes áreas, aún se ven rebasados por la cantidad de usuarios que vienen a solicitar los servicios.

Esta experiencia fue muy enriquecedora debido a que los compañeros de área te apoyan mucho, te hacen crecer y aprender y te alientan a hacer más cosas, a involucrarte más en el trabajo que hacen ahí, te involucras desde ver cómo trabajan las áreas y como trabajan las compañeras psicólogas para empezar a tomar herramientas para después hacer esas labores. Como se pudo observar las problemáticas viene más desde la falta de presupuesto y de espacio, la manera en la que trabajan veo que es bastante coordinada, aunque en los procesos puede haber mejoras veo que hay una buena forma de trabajo.

Por lo tanto, creo que las problemáticas son complicadas de resolver, ya que como lo dije viene más de otros lados como los presupuestos etc.

1.7. Anexos generales

INFORMACIÓN / ORIENTACIÓN A PERSONAS QUE SOLICITAN ATENCIÓN

NÚMERO		Fecha		
CEEAVJ/		Día	Mes	Año
Nombre:		Edad:		Sexo
(Apellido Paterno)		(Apellido Materno)		H
(Nombre(s))				M
Domicilio:				
Calle		Número		Colonia
Delegación o Municipio		Entidad Federativa		C.P.
		Teléfono fijo		Teléfono móvil

¿Como se enteró de los servicios de la Comisión Estatal?	
Por carta invitación	<input type="checkbox"/> Folio de la carta invitación:
Por medios de comunicación	<input type="checkbox"/> Nombre del medio:
Por referencia de otra Institución	<input type="checkbox"/> Nombre de la Institución:
Por referencia de otra persona	<input type="checkbox"/> Nombre de la persona:
Otro medio	<input type="checkbox"/> Especifique:
Antecedentes y descripción de la problemática:	

Acciones (Derivación interna): Atención de Trabajo Social [] Atención Psicológica [] Atención Médica [] Atención Jurídica []

**Información u
Orientación
brindada:**

SE REALIZA ENTREVISTA MULTIDISCIPLINARIA EN CONJUNTO CON LA LIC. ROSY CEBALLOS SE LE OFRECIERON LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA CEEAVJ, SOLICITANDO EL ÁREA JURÍDICA PARA CONTINUAR CON LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL HARÁ LA DERIVACIÓN A DIF PARA ATENCIÓN PSICOLÓGICA. FIRMA CONCLUSIÓN DE SERVICIOS EL ÁREA MÉDICA Y PSICOLOGÍA.

Enviado a otra Institución:

Si

Nombre de la Institución:

No

¿Por qué no fue enviado?

Observaciones

CONSTANCIA DE CIERRE

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco [REDACTED],
psicólogo (a) adscrito a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco-----

-----HACE CONSTAR-----

Que al recibir la información del usuario (a [REDACTED]) con número de
[REDACTED] se determina que no requiere actualmente de los servicios de atención
psicológica por parte de esta dependencia, argumentado las siguientes razones: no requiere del servicio, se
desiste. Por lo que se procede a realizar el cierre del expediente en dicha área.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

-----CONSTE-----

REPORTE DE SESIÓN

Nombre del usuario: Susana Castellon Sanchez
 No. de Expediente: _____ Fecha de atención: 6 de marzo del 2023
 No. de Sesión: 1º

DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN		
No asistió a la sesión.		

Próxima Cita

DÍA	MES	AÑO

2.0 Marco Teórico (Desarrollo de la Figura Jurídica)

En el escenario en el que asisto (La CEEAV) participo más que nada en el equipo multidisciplinario de primer contacto, en este momento se encuentra en la entrevista como ya lo mencione anteriormente las áreas de psicología, trabajo social y jurídica, en caso de ser necesario también ingresa el área medica. En las entrevistas se realiza una breve recopilación de datos de datos generales para poder aperturar un expediente dentro de la comisión pero al hacer eso la pregunta inicial es “¿En qué les podemos ayudar?” yo encuentro una similitud en esto con lo que son los primeros auxilios psicológicos (PAP), estos se usan en momentos cuando una persona esta en una crisis.

Parte de lo que dice el Manual ABCDE para la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos En crisis individuales y colectivas es que hay que escuchar de manera activa, en este manual nos dice que la escucha activa es esta habilidad en la que se tiene que estar presente de tal manera que la persona si se siente tomado en cuenta y generando este espacio de confianza en el cual aparte de sentirse tomado en cuenta no se sienta presionado y cuente lo que sea necesario en esta caso particular son datos generales del suceso ya que aquí se busca no revictimizar.

Esta similitud es pequeña ya que es la escucha activa pero también en caso de ser necesario se le deriva a alguna institución donde se le atenderá según sus necesidades esto también se hace en los primeros auxilios psicológicos. Por otra parte existe la contención de la persona en este caso se aplica todo este modelo de primeros auxilios donde se siguen los pasos ABCDE, este proceso comprende como dije la escucha activa y la derivación de ser necesario pero también involucra momentos en los que se le ayuda a la persona con técnicas de respiración para ayudar a calmarlos, el empezar a ver cuáles son sus necesidades de ese momento y categorizarlas, la derivación y por último una pequeña psicoeducación con el fin que puedan manejar mejor las sensaciones y emociones.

Este modelo de primeros auxilios ha sido reconocido por Múltiples organizaciones inter- nacionales promueven el uso de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), a pesar de no existir evidencia concluyente que respalde esta recomendación (Montenegro Cortés P. & Figuero Cabello R. 2021)

Otro aspecto importantes es el acompañamiento psicológico que se brinda en la comisión, este es breve, para eso se puede usar el modelo de terapia breve, este modelo es de pocas sesiones ya que se enfoca en el camino al logro, mantener al usuario en el presente tomando su pasado como una referencia y que esto lo podamos llevar al futuro, una herramienta que esta relacionada en la comisión con el modelo es el uso de un contrato psicológico, este contrato se pacta entre terapeuta y paciente dando a conocer el número de sesiones a las que se comprometen a asistir tanto el usuario como el terapeuta.

Este modelo también es funcional aquí por el número de usuarios que hay y pues está disponible para un mayor número de personas por la menor cantidad de sesiones que son en este tipo de proceso.

Las metas que surgen de este tipo de proceso no son impuestas por el terapeuta, sino que el mismo usuario pone las metas, esto ayuda a generar más confianza en la persona y un mayor sentido de control del y de su vida, esto es de gran

importancia ya que se apoya a que la persona pueda retomar su vida después del acto victimizante.

Este modelo busca reforzar la autopercepción del comportamiento, esto para poder tener un registro de la intensidad y frecuencia, haciendo posible la medición de avance con el usuario, otro aspecto que se trabaja es la fijación de metas, estas metas son más accesibles para el usuario, esto se refiere a que la meta es más fácil de alcanzar haciendo visible el avance generando en el usuario motivación para continuar.

Estos dos anteriores aspectos ayudan a que se encuentren los antecedentes que pueden detonar comportamientos estos detonantes pueden ser situaciones, emociones y pensamientos que causan una sensación de malestar. Con los datos que se obtuvieron con los antecedentes podemos generar un cambio en el cual el usuario, estos cambios son generados por herramientas que permiten que modere o ajuste los estímulos que generan las sensaciones de malestar.

2.1 Bibliografía y otros recursos

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (2015). Modelo Integral de Atención a Víctimas. Recuperado el 5 de febrero de 2023 de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127943/MIAVed..pdf>

Hewitt Ramírez, N., & Gantiva Díaz, C. A. (2009). La terapia breve: una alternativa de intervención psicológica efectiva. Avances en psicología Latinoamericana, 27(1), 165-176. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242009000100012

Montenegro, P. C., & Cabello, R. F. (2011). Manual ABCDE para la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos. https://cedepca.org/wp-content/uploads/2019/06/manual_abcde_primerosauxiliospsicologicos.pdf

3. Productos

Debido a la naturaleza de los escenarios en los que se trabajó y siguiendo la metodología de la propuesta por ambos, no se elaboraron documentos o archivos para ser entregados.

4. Reflexión crítica y ética de la experiencia

El RPAP tiene también como propósito documentar la reflexión sobre los aprendizajes en sus múltiples dimensiones, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto para compartir una comprensión crítica y amplia de las problemáticas en las que se intervino.

4.1 Sensibilización ante las realidades

En este PAP he vivido diferentes sensaciones y momentos, digo momentos porque así es como lo dividí en mi cabeza, el primer momento fue el momento yo más complicado. Con esto me refiero a que el momento en el que escucho las realidades de las personas, los diferentes casos y circunstancias en las que pasarán los hechos que los llevan a la comisión. En principio fue algo abrumador por un acontecimiento personal que me hizo también reflexionar en lo que escuchaba. El irme adentrando y ajustándome al escenario fue ayudándome a poder ser más perceptivo a los relatos que se escuchan en el escenario.

El paso de los días y el apoyo de los compañeros y de mi encargada fue lo que me ayudó a involucrarme más mandándome a entrevistas multidisciplinarios e incluso asignarme pacientes todo esto fue despertando emociones al principio fue una sensación de asombro por los relatos de los usuarios que eran impactantes y me generaba cierta impotencia lo que escuchaba. Más adelante esas sensaciones y sentimientos se fueron reduciendo y con esto

puede estar más activo en las entrevistas siendo yo el que presentara al equipo y a la par pude sentirme más seguro de mi mismo dentro del escenario.

Dentro de esas emociones y sentimientos también existió tristeza y en un momento hubo una sensación de desgaste y debido a una situación personal que sucedió y que viendolo objetivamente y analizandolo muchas cosas que se sintieron durante la estancia en el escenario vienes desde mis razonamientos y por el evento personal que viví se pudieron potenciar esos sentimientos que se redujeron con el el apoyo de mi encargada y mis compañeros y el acudir a terapia. Pero si concluyo que todo el sentir que tuve fue meramente por mis razonamientos, un poco de creencias propias y reflexiones que yo generaba.

Creo que todo lo vivido, todas las emociones iniciales han sido importantes porque me han hecho pensar en lo que hago y lo que hice dentro de la comisión, el labor que hacen las y los psicólogos en este tipo de escenarios es algo muy importante ya que la atención psicológica procura que la persona retome su proyecto de vida y logré una estabilidad, ese creo que es un gran aporte social por el acompañar a las personas a recuperar el proyecto de vida.

La ética de la practica dentro es la misma, se tiene mantener una confidencialidad estricta entre paciente y terapeuta, esto también implica que la actitud se maneja un poco diferente porque los hechos que los traen a la comisión son sensibles y no son como algo que se da por una situación cotidiana por decirlo de esa manera.

4.2 Aprendizajes logrados

En este PAP he desarrollado aprendizajes que me servirán en mi desarrollo profesional ya que estas herramientas ayudaron a que pudiera dirigir mejor una entrevista, con esto he podido ser más presente dentro de la misma entrevista e hilar mejor mis ideas al expresarlas, también ha ayudado a la seguridad al momento de estar enfrente de las personas que se atienden en la CEEAVJ ya que las narrativas de los usuarios y usuarias pueden ser bastante fuertes y eso ayuda a crear un control en la expresiones faciales para no hacer sentir incomodas a las personas ayudando también a que no se sientan juzgadas. Estas herramientas me ayudaran en el ambiente terapéutico para dar una mejor atención en las consultas.

En el proceso de acompañamiento terapéutico, las áreas significativas que desarrollé es la escucha activa, contención, orientación y psicopedagogía, al realizar las intervenciones de forma multidisciplinaria, se desarrolla el área de orientación psicojurídica y de los procesos de atención y derivación en trabajo social, así como cuando intervienen áreas especializadas como asesoras específicas en delitos, ya sea feminicidio, homicidio, desaparición, amenazas, lesiones etc.

El trabajo con los compañeros de trabajo y supervisora, es la asesoría y retroalimentación en los procesos de acompañamiento clínico que se realizan, así como el escuchar las intervenciones que realizan, metodología y aplicación de los modelos estatales.

En lo personal refuerzo mi seguridad y confianza en mí mismo, este PAP es un buen lugar para darte cuenta de las habilidades que hacen falta por desarrollar y te ayudan a desarrollarlas, el acompañamiento tanto de mi maestro como de mi supervisora en el escenario han ayudado a que estas se incrementen como la confianza no solo en el aspecto de creer en mí como individuo sino que también a participar activamente en las actividades como las entrevistas y en mi caso el atender a una usuaria de la comisión.

Con toda la experiencia que he obtenido mi capacidad de empatía con el otro se ha reforzado y esto para mi campo es de gran utilidad y que esta herramienta ayuda a que la relación terapeuta- paciente se realice de manera más efectiva.